

**COMPANÍA "EXPRESS LÍQUIDOS FLAMABLES
ELF" S.A**

*M. Velasco
Díaz 02/09/09*

Loja, 28 de febrero de 2011

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.
Ciudad.-

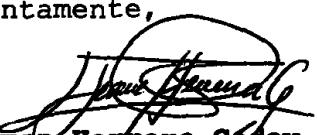
De mis consideraciones:

HERMAN HERRERA GODOY, en mi calidad de Gerente de la Compañía **EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado una cesión de acciones, que a continuación se comunica:

- **CEDENTE:** Padilla Quizhpe Francisco Javier, ecuatoriano, de estado civil casado, con separación de la sociedad conyugal, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1102288980.
- **CESIONARIO:** Calderón Minga Silvio Gustavo, ecuatoriano, de estado civil viudo, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1102553961.
- **ACCIONES:** La cesión que se realiza es de CINCO ACCIONES.
- **VALOR:** El valor de cada acción es de un dólar.
- **TIPO DE INVERSIÓN:** La inversión es de carácter NACIONAL

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente cesión.

Atentamente,


Herman Herrera Godoy
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.

**EXPRESS LIQUIDOS
FLAMABLES ELF S.A.
COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE COMBUSTIBLE Y CARGA PESADA**

e-mail: companiaexpressliquidosflamables@hotmail.com / asesoriajuridica1230@hotmail.com
Telf. 082564568 - 092612723 - 072548322

*20/09/09
2 MAYO 2012*

1197-00-

Loja, 6 de febrero de 2012

Señor.

Herman Herrera Godoy

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF
S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

PADILLA QUIZHPE FRANCISCO JAVIER Y SILVIO GUSTAVO CALDERON MINGA
cedente y cesionario respectivamente, a usted comedidamente manifestamos:

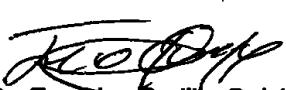
I.- PADILLA QUIZHPE FRANCISCO JAVIER transfiero la cantidad de cinco acciones
de las que me pertenecen en la COMPAÑIA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF
S.A., las transfiero mediante nota de cesión al señor SILVIO GUSTAVO CALDERON
MINGA.

II.- Con los antecedentes expuestos, tenemos bien dar a conocer a Usted señor
Gerente General la transferencia expuesta en el numeral anterior de cinco acciones, a
fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de
esta compañía y demás trámites que correspondan.

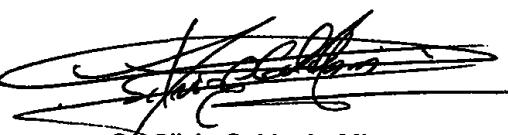
III.- El cedente PADILLA QUIZHPE FRANCISCO JAVIER, por sus propios derechos y
por los que representa declara haber recibido el precio total de las acciones de parte
del cesionario, en moneda de curso legal y a su satisfacción.

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Francisco Padilla Quizhpe

CEDENTE


Sr. Silvio Calderón Minga
CESIONARIO